



RESOLUCION No. 1152-P/CND-IPD-91

Lima, 31 de Diciembre de 1991

CONSIDERANDO :

Que el Decreto Legislativo No.695 de 05 de noviembre de 1991 ha declarado en emergencia al Sistema Deportivo Nacional;

Que es necesario que el Consejo Nacional del Instituto Peruano del Deporte elija a los nuevos integrantes de la Junta Directiva de la FEDERACION PERUANA DE TENIS, de conformidad con lo dispuesto por el Art.4 del Decreto Legislativo - No.695;

Estando a lo acordado en sesión del Consejo Nacional del Deporte de fecha 27 de diciembre de 1991;

SE RESUELVE :

ARTICULO PRIMERO :- ELEGIR a los miembros integrantes del - Directorio de la FEDERACION PERUANA DE TENIS, la misma que estará conformada por los señores :

Ing. BARTOLOME PUIGGROS PLANAS	: Presidente
Dr. GUILLERMO GULMAN CHECA	: Vice-Presidente
Sra. ISABEL ARRIZ DE AGUIRRE	: Tesorera
Sr. PETER RELTON RUDDOCK	: Secretario
Sr. JULIO KUAN CHANG	: Director

ARTICULO SEGUNDO : Disponer que la Oficina de Registro Deportivo del Instituto Peruano del Deporte - proceda a la inscripción de los mencionados Dirigentes Deportivos en el Libro correspondiente, quienes asumirán funciones a partir del 01 de enero de 1992.

ARTICULO TERCERO :- Agradecer a los señores integrantes del Directorio de la FEDERACION PERUANA DE TENIS designada mediante Resolución No.420-AD-90, por los servicios prestados en favor del Deporte Nacional.

Regístrese y Comuníquese.



Ing^o. MIGUEL DANERI PEREZ
PRESIDENTE
Consejo Nacional del Deporte